

F D P

Guayaquil, 26 de Abril del 2002

Señor  
JAIME OCHOA QUIJANO  
Ciudad

0000 14

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ANCONCITO, ACOPIO-PESCA S. A. "CITOPESCA", en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió designarlo GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de cinco años, con las facultades establecidas en el Artículo duodécimo del Estatuto, el que textualmente dice:

"Sus deberes y atribuciones son: a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual; b) Firmar en conjunto con el Presidente los títulos de acciones; c) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas; d) Con la firma conjunta del Presidente podrá suscribir pagarés, letras de cambio y en general todo documento civil y mercantil que obligue a la compañía; abrir y cancelar cuentas bancarias y de crédito a nombre de la compañía; e) Administrar con poder amplio y suficiente los negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos y contratos, de acuerdo a las políticas definidas por la Junta General; f) Manejar los fondos de la sociedad en conjunto con el Presidente y/o cualquier otro mandatario que fuera designado por la Junta General; g) Nombrar, remover y fijar sueldos y salarios de los empleados, trabajadores y obreros de la compañía; h) Conceder créditos a clientes y hacer préstamos a empleados de la compañía; i) Cuidar por el normal y efectivo desenvolvimiento de la Contabilidad; j) Organizar las oficinas y dependencias de la sociedad dotándolas de muebles, útiles y enseres que sea menester, y k) Las demás que le compete por la Ley y las que señala éste estatuto."

La Compañía ANCONCITO, ACOPIO-PESCA S. A. "CITOPESCA", se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala, el 12 de Marzo del 2002, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Salinas, el 10 de Abril del 2002, con el número 40 de Registro Mercantil y anotada con el número 671 del Repertorio.

Con esta oportunidad formulo mis votos por el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente

  
ROXANA CORDOVA MORALES  
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ANCONCITO, ACOPIO-PESCA S. A. "CITOPESCA", según nombramiento que antecede.-

Guayaquil, 26 de abril del 2002.

  
JAIME OCHOA QUIJANO

QUEDA INGRESO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE CON EL N.º 51  
DEL REGISTRO MERCANTIL Y ANOTADO BAJO EL N.º 636 DEL  
REPERTORIO - SALINAS, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO -  
DEL AÑO DOS MIL DOS 006 -



Abg. Luis Colmont Patterson  
Registrador de la Propiedad  
SALINAS